

Dineros otorgados a Urbanismo Social, donde trabajó el seremi de Vivienda del Maule, Rodrigo Hernández

Las tres investigaciones abiertas por dineros del Minvu entregados a fundaciones ligadas al Frente Amplio



El Seremi Hernández entregó sus descargos a través de un comunicado.

ARIEL LARA / JUAN VALENZUELA

La polémica por los traspasos de dinero desde las oficinas regionales del SERVIU a fundaciones ligadas al Frente Amplio, para eventuales proyectos en campamentos, sumó tres nuevas investigaciones. En el Maule, el actual seremi de Vivienda en dicha región, Rodrigo Hernández, apareció vinculado a los 577 millones de pesos que la fundación Urbanismo Social (en la que se desempeñó como director jurídico) recibió de parte del SERVIU de Antofagasta en 2022. La misma ONG obtuvo otros 109 millones de pesos por licitaciones en el Maule, y otros 991 millones por parte del SERVIU de Los Lagos.

Al igual que el renunciado seremi de Vivienda de Antofagasta, Carlos Contreras, la diputada Catalina Pérez, y su pareja, Daniel Andrade (fundador de la ONG Democracia Viva), Hernández es militante de Revolución Democrática y según su página de LinkedIn, formó parte de la fundación Urbanismo Social por 6 años y 7 meses, dejando de trabajar allí en abril de 2022, cuando se desempeñaba como director del área jurídica.

Antofagasta

El SERVIU de Antofagasta hizo ocho traspasos a Urbanismo Social, desglosados así: tres el 6 de octubre de 2022 por 40, 50 y 55 millones de pesos, para "gestionar los estudios previos y los respectivos diseños de arquitectura e ingeniería y todo lo necesario para determinar la viabilidad a nivel técnico y social de la estrategia de radicación por urbanización"; un traspaso por 50 millones de pesos el 11 de octubre; dos el 19 de diciembre, por 100 millones, para la "ejecución del dise-

577 millones de pesos en la Región de Antofagasta, 109 millones en el Maule y otros 1.200 millones en Los Lagos.

ño de urbanización del campamento Hijos de la Covadonga, comuna de Antofagasta", y uno por 150 millones, con fines de la "ejecución del diseño de urbanización de los campamentos Franja Esmeralda, Sector 1, Fuerza Esmeralda, comuna de Antofagasta"; y dos traspasos más, el 21 de diciembre, por 82 y 50 millones.

El Maule

La diputada RN por el Maule, Paula Labra, dijo a LUN que solicitó al Minvu que se informe de "todos los recursos traspasados desde la Seremi Maule de Vivienda hacia cualquier fundación, porque al menos hay una grave irregularidad por conflicto de intereses". Consultado, el diputado UDI por el Maule, conecedor de dichos convenios, Felipe Donoso, agregó: "El seremi (Hernández) es de RD, trabajó directamente como representante en la región de Urbanismo Social para luego, cuando asumió como seremi, asignarle estos contratos, que si bien no firmó, cuesta entender que no haya participado. Fiscalía y Contraloría deben investigar". Los cuatro convenios son: 3 de octubre de 2022, por 20 millones de pesos, para una consultoría sobre "participación ciudadana del proceso de modificación excepcional del Plan Regulador Comunal de Talca"; 20 millones más en diciembre, cuando el SERVIU del Maule aprobó un "convenio de transferencia para el campamento La Mina 1", por 32 millones; luego el 20 de diciembre, se aprobó un traspaso de 27 millones del

programa "Asentamientos Precarios", para el campamento "La Mina 2"; y el 20 de diciembre, se destinaron a Urbanismo Social otros 30 millones.

Los Lagos

De acuerdo al Portal de Transparencia Activa, entre 2021 y 2023, la Seremi de Vivienda en la Región de Los Lagos transfirió cerca de 1.226 millones de pesos a dos fundaciones para que ejecutasen proyectos en la zona. De esos recursos, casi 991 millones fueron a parar a Urbanismo Social y 234 millones a Acción Digital. Según el presidente de la comisión de Vivienda del Senado y parlamentario por la zona, Fidel Espinoza (PS), las transferencias equivalen al 90% del presupuesto que se debe destinar a la erradicación de campamentos. "Nos parece que eso es insostenible y hay que investigar cada peso que se haya entregado". Las platas habrían sido destinadas a proyectos de viviendas sociales, instancias de participación ciudadana y recuperación patrimonial, principalmente.

A través de un comunicado el seremi Hernández afirmó sobre los convenios en el Maule que "se publicó un proceso de licitación para la contratación de servicios de participación ciudadana en la que postuló la Fundación Urbanismo Social. Al conocer dicha circunstancia, el seremi no solo cumplió con el deber de abstención, sino que, más allá de la obligación legal, la autoridad resolvió de manera voluntaria declararse expresamente inhábil".